



Serie: SÍNTESIS METODOLÓGICA

## AGENDAS MUNICIPALES DE DESARROLLO TERRITORIAL



OFICINA DE  
PLANEAMIENTO  
Y PRESUPUESTO

Serie: SÍNTESIS METODOLÓGICA

# AGENDAS MUNICIPALES DE DESARROLLO TERRITORIAL



OFICINA DE  
PLANEAMIENTO  
Y PRESUPUESTO



# OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Director  
ÁLVARO GARCÍA

Director de Descentralización e Inversión Pública  
PEDRO APEZTEGUÍA

PROGRAMA URUGUAY INTEGRA  
PROGRAMA URUGUAY MÁS CERCA

Sistematización:  
AGENDAS MUNICIPALES DE DESARROLLO  
TERRITORIAL

Fecha de publicación:  
Enero de 2020

Edición y coordinación:  
Tania Burjel, María José Hernández, Belén Martínez,  
José Rodríguez, Paula Vincent.

Textos:  
Mariana Berger, Tania Burjel, Betty Francia, María José  
Hernández, José Rodríguez.

Diseño:  
bruster.com.uy

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	5
2. MARCO DE REFERENCIA DE LAS AMDT .....	6
Marco institucional .....	6
Antecedentes .....	7
Enfoque de la estrategia .....	9
3. AGENDAS MUNICIPALES DE DESARROLLO TERRITORIAL (AMDT) .....	10
¿Qué son las AMDT? .....	10
Objetivos de las AMDT .....	11
4. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	12
Programación de la estrategia.....	12
Invitación a los municipios a participar del proceso .....	12
Llamado a propuestas de entidades académicas y de la sociedad civil .....	15
5. PRINCIPALES RESULTADOS .....	17
Planificación participativa .....	17
Ejes temáticos priorizados .....	18
6. APRENDIZAJES .....	22
Próximos pasos .....	25
7. BIBLIOGRAFÍA CITADA .....	26
ANEXOS .....	26

## 1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la planificación como instrumento para promover el desarrollo ha tomado un nuevo impulso, y tal como señala el experto español Alain Jordá (2016:43), la planificación estratégica “tradicional” no ha cumplido sus objetivos, destacando que “la mayoría de planes estratégicos no consiguen ir más allá del documento, fracasando en su objetivo final de transformar el territorio”. Se vuelve entonces necesario avanzar en tres factores de éxito para lograr una transformación real: el diseño de una estrategia, la construcción de un plan para llevar esa estrategia a la realidad, y la participación de los actores locales.

En el caso de Uruguay, la Ley N°19.272 de Descentralización Política y Participación Ciudadana que crea el tercer nivel de gobierno, apunta a fortalecer a los actores locales y acercar el Estado al ciudadano, ampliando la ciudadanía y mejorando su acceso al bienestar y desarrollo con equidad. La mencionada ley, crea el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM), que prevé la elaboración de un Plan Quinquenal Municipal y Planes Operativos Anuales vinculados a un presupuesto. Sin embargo, y considerando las limitadas competencias que la ley atribuye a los gobiernos locales, dichos planes distan de considerarse planes de desarrollo de los territorios y son vistos como ejercicios de planificación institucional que permiten ordenar y asignar los recursos con los que cuentan los municipios.

A partir de esta realidad, y considerando el importante rol que juegan los Municipios como representantes de la ciudadanía y articuladores de las políticas entre los distintos niveles de gobierno, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) a través de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública (DDIP), ha impulsado un conjunto de programas, proyectos y cambios normativos, con el objetivo

de fortalecer a estos actores locales y dotarlos de mayores competencias.

En este contexto, durante el primer semestre de 2019, la DDIP, a través de sus Programas Uruguay Más Cerca y Uruguay Integra, implementó una experiencia piloto de acompañamiento a procesos de construcción de Agendas Municipales de Desarrollo Territorial (AMDT). Esto implicó brindar apoyo técnico a los Municipios, a través de instituciones académicas o de la sociedad civil, para el acompañamiento de procesos de planificación participativa liderados por los Concejos Municipales.

La posibilidad de trabajar en la planificación para el desarrollo territorial vinculada a los municipios surge en un contexto donde se advierte la necesidad de incorporar a la ciudadanía en los procesos de desarrollo económico y social, para su mayor bienestar. En este sentido, mediante este instrumento, se buscó fortalecer las capacidades de planificación y gestión de los municipios, generando instancias participativas orientadas a detectar las necesidades e intereses de la comunidad en materia de desarrollo, definir lineamientos estratégicos e identificar acciones para su promoción e implementación en el corto y mediano plazo.

En este marco, se diseñaron 10 AMDT que involucraron a 13 municipios, trabajando en dos modalidades de Agendas: Municipales y Micro-regionales (red de municipios). El presente documento, realiza una sistematización de los principales componentes de la estrategia AMDT, su metodología, principales resultados y aprendizajes del proceso con vistas a continuar fortaleciendo las capacidades de los Municipios como actores de desarrollo territorial.

## 2. MARCO DE REFERENCIA DE LAS AMDT

### Marco institucional

La Dirección de Descentralización e Inversión Pública (DDIP) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), tiene como cometido actuar en forma agregada sobre las diversas dimensiones del desarrollo territorial: fortalecimiento institucional, oportunidades de desarrollo equitativas, capital social e identidad, sustentabilidad y resiliencia y mejora de la infraestructura territorial para el desarrollo. En este sentido, promueve un abordaje combinado de las políticas en curso, incluyendo: a) políticas sectoriales, territorialmente focalizadas, orientadas a la reducción de las inequidades (de bienestar, derechos u oportunidades); b) políticas de descentralización política – administrativa – fiscal – territorial; c) políticas de desarrollo territorial, y finalmente; d) apoyo a políticas nacionales con sensibilidad territorial en su diseño o implementación.

Dentro de la DDIP, los programas Uruguay Integra (PRUI) y Uruguay Más Cerca (UMC) buscan promover el desarrollo social y económico con equidad territorial, fortaleciendo el proceso de descentralización y aumentando las oportunidades de desarrollo en los territorios más vulnerables del país. En este sentido, desde Uruguay Integra se han impulsado procesos de apoyo a la planificación y gestión de los municipios en el marco de los proyectos + Local, el sistema de planificación del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios, el Aula Virtual de Capacitación, Municipio Digital y el apoyo al Plenario de Municipios, entre otras acciones.

Asimismo, desde UMC se han impulsado iniciativas locales que promueven el desarrollo económico de los territorios mediante la herramienta de fondo concursable; se han apoyado procesos de planificación estratégica de las Direcciones de Desarrollo Económico de los gobiernos departamentales; y se ha brindado apoyo técnico en proceso de planificación participativa a nivel departamental y municipal.

## Antecedentes

La planificación participativa es una de las dimensiones del desarrollo institucional municipal priorizada por OPP en el trabajo con los municipios. No obstante, en tanto capacidad de planificación y generación de canales de participación ciudadana, se ha ido ejercitando en asociación con la gestión de proyectos en el marco de las competencias municipales. En este sentido, la herramienta + Local de Uruguay Integra ha apoyado más de un centenar de proyectos municipales en las áreas de medioambiente, cultura, desarrollo social y espacios públicos.

El trabajo por proyectos incluye la perspectiva estratégica, en tanto promueve la priorización de asuntos en alineación y complementariedad con las prioridades municipales, departamentales y nacionales; asimismo privilegia la participación ciudadana, en la medida que los proyectos + Local buscan que las iniciativas surjan desde abajo. A estos efectos, se han incluido diversas metodologías de diagnóstico participativo y generado distintos mecanismos de asociación entre actores locales. En este contexto se han promovido las acciones interinstitucionales y colaborativas entre públicos y privados, bajo la metodología de ciclo de proyectos.

En este marco, desde 2011 en adelante, tanto la planificación como la participación ciudadana se han ido profundizando, en la medida que se han ido generando las condiciones institucionales para ello. En este sentido, con la consolidación del sistema de planificación del FIGM orientado por resultados a partir de 2015, se avanzó significativamente en las capacidades de los municipios para planificar y ejecutar las distintas líneas de acción previstas en los planes operativos anuales.

Asimismo, se fortaleció el monitoreo de la gestión y los sistemas de información vinculados a los informes semestrales y anuales, y la suscripción de compromisos de gestión entre municipios e intendencias que obligaron al monitoreo y evaluación de las metas acordadas.

Este avance a nivel de la planificación y de la gestión de los municipios, posibilitó innovar en los instrumentos de + Local, fortaleciendo la etapa de planificación y diseño participativo de proyectos. De este modo se buscó promover más fuertemente las estrategias e instrumentos de participación ciudadana. Así surgieron las Agendas Municipales de Cultura (AMC), como una primera experiencia de planificación participativa en el marco de las competencias municipales tendientes a desarrollar programas sociales y culturales para fortalecer la integración social y la identidad local. Como consecuencia de esta experiencia y a la luz de los aprendizajes acumulados, se realizó en 2018 un llamado a interés a todos los municipios del país a implementar procesos de gestión participativa en las áreas de espacios públicos, agendas de cultura y fondos de iniciativas locales. Como resultado de esta convocatoria se aprobaron 41 iniciativas que tienen en común una fuerte apuesta a la participación ciudadana, tanto en el diseño como en la implementación de los proyectos.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, uno de los aspectos pendientes tenía que ver con la promoción de la planificación estratégica del desarrollo territorial. Si bien había algunas buenas experiencias implementadas en el marco de proyectos + Local (por ejemplo: Plan Estratégico de Pan de Azúcar 2025; Agenda Local de Tambores), en general los procesos de planificación y participación de + Local estaban circunscriptos a una temática o ámbito concreto como cultura, espacios públicos, o medioambiente.

Otro aspecto menos abordado en los antecedentes de trabajo entre OPP y los municipios fue el tema del desarrollo económico local, si bien había una experiencia de 5 proyectos que ejecutaron iniciativas de vocación económica a través de + Local IV (UI-UMC) en 2014. Sin embargo, no necesariamente contaban con una visión de largo plazo ni establecían una priorización consensuada por los actores de la comunidad. Asimismo, la planificación quinquenal en el marco del FIGM en general estuvo concentrada en la orientación de los recursos del presupuesto municipal a las líneas de acción del gobierno local en el marco de sus competencias para el plazo establecido por el mandato de gobierno.

Desde el Programa Uruguay Más Cerca, en materia de planificación territorial, se ha desarrollado una línea de trabajo en conjunto con el CLAEH, para el diseño e implementación de metodologías participativas para la elaboración de la planificación del Municipio de Juan Lacaze en 2016-2017 (proceso denominado “*Pensemos Juan Lacaze*”) y de la Agenda Departamental de Desarrollo de Salto (“*Salto 2030*”) en 2018-2019. Asimismo, a demanda de la Intendencia de Paysandú, también se dio apoyo para la construcción de una planificación participativa a nivel departamental en 2017 (proceso denominado “*Paysandú que queremos*”), el cual en una segunda etapa involucra a los Municipios (2018-2019).

En lo que refiere a la promoción de procesos de planificación institucional a nivel de gobiernos departamentales, UMC ha implementado desde el año 2016 y en convenio con el Programa ART del PNUD, una línea de apoyo a procesos de planificación estratégica y operativa de las Direcciones de Desarrollo de Rivera, Rocha, Río Negro, Paysandú, Soriano, Tacuarembó, Treinta y Tres y Canelones.

Por otra parte, en 2015 se diseña y se comienza a implementar el “*Llamado a Iniciativas para*



*el Desarrollo Económico Territorial*”, como un instrumento para promover iniciativas que surgen desde las organizaciones de la sociedad civil en articulación público-privada y que implican actividades vinculadas a potenciar el desarrollo económico del territorio. Es así que en la primera edición se seleccionaron 24 proyectos (4 por región), por un monto máximo de \$1.500.000 de pesos cada iniciativa y con una duración de entre 12 y 18 meses. En 2018 se implementa una nueva edición del Llamado en la cual se recibieron 77 propuestas, de las cuales se seleccionaron 14 proyectos que se encuentran en ejecución hasta junio 2020.

Algunas de las iniciativas que se apoyaron financiera y técnicamente desde UMC en la primera convocatoria (2015) fueron el puntapié para la identificación de procesos estratégicos para el desarrollo, derivando en proyectos que fueron seleccionados en el “*Llamado de Fomento a la Competitividad Territorial*” realizado en conjunto con la ANDE. Este es el caso de los proyectos en Salto, Rivera, Regional Litoral Norte, Paysandú, y Cerro de Montevideo.

Con estos antecedentes, en 2018 se define trabajar la dimensión estratégica del desarrollo municipal, de la mano del fortalecimiento del gobierno local como articulador y principal convocante de los actores involucrados para generar una agenda de desarrollo territorial.

## Enfoque de la estrategia

Los municipios, que comienzan a funcionar en el año 2010 en Uruguay, son, por tanto, actores nuevos en el entramado gubernamental y territorial. Entre los principios cardinales de la Ley de Descentralización Política y Participación Ciudadana se encuentran “1) *La preservación de la unidad departamental territorial y política*; 2) *La prestación eficiente de los servicios estatales tendientes a acercar la gestión del Estado a todos los habitantes*; 3) *La gradualidad de la transferencia de atribuciones, poderes jurídicos y recursos hacia los Municipios en el marco del proceso de descentralización*; 4) *La participación de la ciudadanía*; 5) *La electividad y la representación proporcional integral*; y 6) *La cooperación entre los Municipios para la gestión de determinados servicios públicos o actividades municipales en condiciones más ventajosas*” (Art. 3 de la Ley 19.272). Como se aprecia, los Municipios están circunscriptos como nivel territorial y administrativo dentro de los departamentos, y, en ese sentido, son concebidos como prestadores de servicios y articuladores de las demandas ciudadanas que se expresan tanto electoralmente como mediante los distintos mecanismos de participación.

En cuanto al marco competencial, se prevé un papel articulador del gobierno municipal en la medida que sus competencias se encuentran demarcadas por los grados de coordinación y delegación establecidas por el gobierno departamental. En este sentido, se identifican funciones relativas al desarrollo de servicios en las áreas de medioambiente, espacios públicos, programas sociales y culturales y tareas de promoción de la actividad agropecuaria y el turismo (Art. 13 de la Ley 19.272).

En todos los casos, estas áreas de competencia se encuentran fuertemente constreñidas por el marco normativo y sectorial definido por las políticas nacionales y departamentales, asociados a los organismos competentes (Farinha et al 2018).

No obstante ello, los municipios están llamados a jugar un rol relevante en la identificación y priorización de opciones de políticas y participación en las soluciones a los problemas locales. En este sentido, el trabajo de las AMDT que combina diagnóstico territorial con la identificación y priorización de líneas de acción de corto y mediano plazo, constituyen un avance significativo en la capacidad del gobierno local para ofrecer soluciones concretas a las demandas ciudadanas. Este papel de articulación ofrece un panorama favorable al diseño de proyectos y líneas de trabajo complementarias entre distintas organizaciones públicas y privadas, con participación de la sociedad civil y de los ciudadanos. En este sentido, las AMDT posibilitan un espacio de conexión entre las distintas instituciones del sector público para forjar una mirada común sobre un territorio acotado, aunando recursos y viabilizando soluciones concretas.

En la medida que los desafíos del desarrollo son multidimensionales, las sociedades y los gobiernos enfrentan problemas complejos que requieren de un abordaje integrado. En este marco, el crecimiento económico es insuficiente para asegurar el desarrollo sustentable con equidad, y aparecen nuevos problemas como el cambio climático, la sustentabilidad de los recursos naturales, la distribución intergeneracional del bienestar y los desafíos de la cohesión social, que requieren de un Estado cada vez más inteligente (Ferla y Silva 2018).

Un Estado proveedor de políticas públicas y de servicios de calidad que incrementen el bienestar de todos los ciudadanos, en colaboración con el mercado y la sociedad civil, con transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, la participación ciudadana asume un papel relevante, y los municipios se convierten en interlocutores privilegiados entre Estado y sociedad, en clave de favorecer el desarrollo sostenible.



Por todo ello, el enfoque de las AMDT privilegió el papel articulador del gobierno local, en torno a una serie de dimensiones temáticas como medioambiente, cultura, sociedad y economía, en el entendido que una agenda de desarrollo territorial debe contemplar las distintas perspectivas y ser susceptible al conjunto de actores que conforman el territorio municipal. Este rol de articulación y representación de los intereses territoriales, coloca a los gobiernos municipales en un papel superador del tradicional prestador de servicios locales, y les exige una mayor capacidad de relacionamiento con los demás niveles de gobierno y el sector privado. En este marco, surge como desafío el papel que puedan asumir los gobiernos subnacionales como intermediarios entre las políticas sectoriales y las particularidades regionales y locales.

### 3. AGENDAS MUNICIPALES DE DESARROLLO TERRITORIAL (AMDT)

#### ¿Qué son las AMDT?

La estrategia de diseño de Agendas Municipales de Desarrollo Territorial (AMDT) implica un proceso de construcción colectiva de una visión orientada al desarrollo territorial de un municipio o grupo de municipios, liderada por estos, que contiene una hoja de ruta para aprovechar las oportunidades del territorio mediante acciones concretas. Al cabo del proceso, la AMDT se expresa en un documento que contiene una “*Visión Estratégica*”, pues marca el rumbo deseado para un territorio, en función de las principales oportunidades, potencialidades, desafíos y restricciones que se identifican en el desarrollo actual y futuro del mismo. Se traduce en ejes estratégicos que tienen proyectos o acciones de corto, mediano y largo plazo, así como socios involucrados para apoyar su consecución.

La AMDT implica la concertación de los distintos actores territoriales para la construcción de una visión compartida y estratégica acerca del futuro deseable para el territorio, poniendo énfasis en el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas y procurando impulsar un clima de cooperación entre los diferentes actores en juego.

La perspectiva del Desarrollo Territorial supone así una nueva forma de gestionar el territorio de manera cooperativa y colaborativa, donde los Municipios se convierten en actores fundamentales, estimulando relaciones más horizontales y de construcción de entornos innovadores entre todos los actores, públicos y privados.

## Objetivos de las AMDT

La estrategia de trabajo en las AMDT, busca fortalecer las capacidades de planificación y gestión de los municipios, generando instancias participativas orientadas a detectar las necesidades e intereses de la comunidad en materia de desarrollo, definir lineamientos estratégicos e identificar acciones para su promoción e implementación en el corto y mediano plazo (Ver Recuadro 1).



### Recuadro 1 Objetivos y productos de la AMDT

<b>Objetivo General:</b>	Fortalecer las capacidades de planificación y gestión de los municipios, con participación ciudadana y coordinación interinstitucional.	
<b>Objetivo Específico 1</b>	Diseñar e implementar metodologías que promuevan instancias participativas orientadas a la planificación territorial.	
<b>Objetivo Específico 2</b>	Definir lineamientos estratégicos e identificar acciones para su promoción e implementación en el corto y mediano plazo.	
<b>PRODUCTOS:</b>	10	Documentos de diagnóstico territorial participativo.
	52	Talleres y encuentros realizados con participación de la comunidad.
	415	Asistentes a las distintas instancias participativas.
	10	Documentos de Agenda Municipal de Desarrollo Territorial.

## 4. ASPECTOS METODOLÓGICOS

### Programación de la estrategia

Esta línea de trabajo se abordó en conjunto por los Programas Uruguay Más Cerca y Uruguay Integra de la DDIP, con la colaboración del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El primero participó en la fase de diseño de la estrategia, mediante el intercambio de experiencias similares y el segundo estuvo a cargo de la administración de los proveedores de la asistencia técnica contratada.

En la medida que se trata de una línea de trabajo en conjunto entre dos programas de la DDIP, se coordinó y realizó un seguimiento conjunto a cargo de los equipos técnicos de ambos programas (ver Anexo iii).

Considerando la vasta experiencia de ILPES en el acompañamiento de procesos de planificación participativa, se desarrollaron instancias de intercambio, principalmente en la fase de diseño de la estrategia. En este sentido, en mayo de 2018 se llevó a cabo una instancia de formación con los equipos técnicos de ambos Programas (PRUI y UMC) en la temática de Planificación Participativa, donde se trabajó específicamente en herramientas metodológicas para implementar las AMDT. En dicha instancia participaron también referentes de instituciones académicas y de investigación que trabajan en estas temáticas a nivel territorial, en calidad de potenciales instituciones que pudieran brindar apoyo técnico a los Concejos Municipales para el diseño de las Agendas. El objetivo de esta etapa fue nivelar conocimientos en torno a la temática y

discutir posibles abordajes de esta línea de trabajo. Una vez finalizado el proceso, la experiencia de las AMDT fue seleccionada como ponencia y se presentó en la reunión de expertos sobre “Políticas y Planificación para el Desarrollo Territorial: Desafíos de implementación y aportes de la prospectiva”, organizada por el ILPES/CEPAL realizada los días 19 y 20 de noviembre de 2019 en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile. En ese espacio de reflexión y debate con expertos en políticas y planificación para el desarrollo territorial, participaron más de 60 personas de 16 de países de la región, compartiendo experiencias y conocimientos de especialistas de la región a través de la convocatoria abierta a presentar trabajos de investigación vinculados a la temática, así como a las oportunidades para implementar la Agenda 2030 en la región.

### Invitación a los municipios a participar del proceso

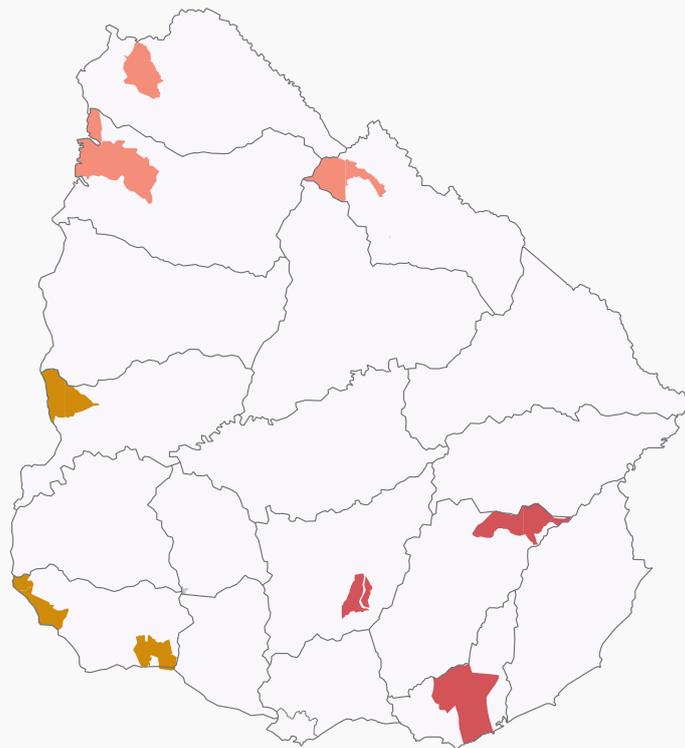
Debido al carácter piloto de la estrategia, la selección de los municipios participantes estuvo a cargo de la DDIP y se realizó a través de la combinación de diversas variables. En primer lugar, la potencialidad del territorio municipal para poder implementar un proceso de planificación participativa en clave de desarrollo territorial. En segundo lugar, el sentido de oportunidad y viabilidad política e institucional del municipio, por tratarse de un proceso que inicia al final de la gestión y además requiere de un fuerte compromiso del gobierno municipal y de los involucrados para llevarlo adelante.

Para la primera variable (potencialidad del territorio) se realizó un trabajo de caracterización socioterritorial que combinó distintos indicadores económicos, sociales, demográficos, productivos, tendientes a identificar los territorios más dinámicos

y/o más afectados por las dinámicas productivas y sociales, de modo de que la metodología AMDT pudiera ser aprovechada por los actores. En la segunda variable más de contexto, se tomó en cuenta la existencia de proyectos y procesos de trabajo previo de los municipios con OPP, las potencialidades de los municipios en términos de recursos humanos y capacidad real de absorber y sostener un proceso de planificación de esta naturaleza, además de las

posibilidades que ofrecían para trabajar en red con otros municipios. En función de estas variables se identificó un conjunto de municipios a los cuales se les cursó invitación por parte de la DDIP para sumarse al proceso de las AMDT. Finalmente, se implementaron 10 agendas que involucraron un total de 13 municipios, agrupados en 3 regiones (ver Figura 1 y Cuadro 1).

**Figura 1.**  
**Mapa de distribución de las AMDT**



#### Agendas Municipios

- Región 1** (Belén, Villa Constitución, Tomás Gomensoro, Tranqueras)
- Región 2** (Carmelo, Rosario, Nueva Helvecia, Colonia Valdense, San Javier)
- Región 3** (José Pedro Varela, San Carlos, Casupá, Fray Marcos)

Mapa: Distribución de los 13 Municipios

**Cuadro 1. AMDT por municipios según región, departamento y población**

REGIÓN	MODALIDAD DE AGENDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	POBLACIÓN *
Región 1	Agenda microregional	Belén	Salto	2269
		Villa Constitución	Salto	3896
	Agenda municipal	Tomás Gomensoro	Artigas	2902
	Agenda municipal	Tranqueras	Rivera	8.190
Región 2	Agenda microregional	Carmelo	Colonia	19.609
		Rosario	Colonia	11.161
		Nueva Helvecia	Colonia	11.224
	Agenda municipal	Colonia Valdense	Colonia	4.535
Región 3	Agenda municipal	San Javier	Río Negro	2.830
	Agenda municipal	José Pedro Varela	Lavalleja	5.398
	Agenda municipal	San Carlos	Maldonado	33.293
	Agenda municipal	Casupá	Casupá	2.228
	Agenda municipal	Fray Marcos	Florida	3.432

\* Fuente: Observatorio Territorio Uruguay - OPP en base a INE (Censo 2011).

Las AMDT en formato individual fueron 7: Tomás Gomensoro, Tanqueras, Carmelo, San Javier, José Pedro Varela, San Carlos, Fray Marcos y Casupá. Éstos últimos dos municipios, aunque fueron invitados a trabajar en red, por distintos aspectos

que surgieron del diagnóstico, optaron por trabajar individualmente. Por su parte hubo 2 AMDT en red: Nueva Helvecia-Colonia Valdense-Rosario; y Villa Constitución-Belén.

## Llamado a propuestas de entidades académicas y de la sociedad civil

Una de las primeras tareas del equipo de trabajo fue acordar y diseñar unos términos de referencia para un llamado a entidades académicas y de la sociedad civil para conducir el trabajo de planificación participativa. De esta forma, las instituciones que resultaron seleccionadas para el trabajo en las regiones definidas fueron:

### REGIÓN 1

Asociación Pro-fundación  
para las Ciencias Sociales –  
GEPADE / CENUR

### REGIÓN 2

Grameen Uruguay

### REGIÓN 3

El Abrojo

Uno de los objetivos propuestos era el ensayo de metodologías de planificación participativa para el desarrollo territorial. En este sentido, se entendió oportuno dejar abierto a la capacidad de propuesta de las entidades la definición específica de la metodología, si bien se establecieron algunos criterios orientadores, de acuerdo a los antecedentes de trabajo de ambos programas, en particular de planificación participativa con los municipios.

Bajo esta consigna es que cada Institución planteó una estrategia metodológica diferente para el abordaje de las Agendas de cada región, que en líneas generales implicó siete meses de trabajo (febrero a agosto de 2019).



En términos generales, todos los procesos concentraron sus esfuerzos en tres grandes etapas:

#### 1). DIAGNÓSTICO

Esta etapa consistió en la elaboración de un diagnóstico territorial participativo, que se basó principalmente en información secundaria, y fue complementado con entrevistas a actores clave e instancias de talleres con actores de la comunidad.

#### 2). DISEÑO DE LA AGENDA

Etapa caracterizada por el desarrollo de reuniones, talleres, foros con la comunidad en los cuales se definieron los lineamientos de las agendas de cada territorio.

#### 3). VALIDACIÓN DE LA AGENDA

Una vez diseñada la Agenda se realizó una instancia de presentación y validación de la misma con la comunidad. En algunos casos en esta misma instancia se definió una comisión de seguimiento para la etapa de implementación de la Agenda.

A continuación, se repasa brevemente la metodología empleada por cada equipo consultor contratado para el diseño de las AMDT (Ver cuadro 4).

**Cuadro 4. Resumen de las metodologías empleadas por cada una de las entidades contratadas**

REGIONES/ FASES/ EMPRESAS	GEPADE	GRAMEEN	EL ABROJO
Región/ municipios	Región 1. Tomás Gomensoro Tranqueras Belén/ Villa Constitución	Región 2. Carmelo San Javier Colonia Valdense/ Nueva Helvecia/ Rosario	Región 3 José Pedro Varela San Carlos Casupá/ Fray Marcos
Fase de diagnóstico	Revisión de datos secundarios y antecedentes Entrevistas Primer taller Segundo taller de validación de diagnóstico	Revisión de datos secundarios y antecedentes Entrevistas Conformación de equipo de trabajo municipal (ETM) Elaboración de Plan de Comunicación Primer foro territorial de diagnóstico	Revisión de datos secundarios y antecedentes Entrevistas Trabajo por sectores: Económico, Ambiental, Social
Fase de diseño	2 talleres de planificación y priorización	Reuniones con ETM 2 a 3 Foros territoriales de priorización	Entre 2 y 6 talleres por temática con invitación a referentes claves, según agenda
Fase de validación	Taller final de validación	Realización de foro final de validación	Taller final de validación



## 5. PRINCIPALES RESULTADOS

### Planificación participativa

En este marco, y como se mencionó anteriormente, se asume que el desarrollo territorial debe incluir, además de las perspectivas económica, social y ambiental, la incorporación de toda la ciudadanía en el proceso de planificación del desarrollo, para su mayor bienestar, capitalizando las oportunidades que existen en los territorios en pos de promover el desarrollo con mayor equidad.

Se torna interesante para este análisis indagar sobre cómo se incluye la dimensión participativa en la propuesta de cada una de las metodologías implementadas, qué características conlleva y cuáles fueron sus resultados.

Las estrategias empleadas para la incorporación de la participación en el proceso de construcción de las Agendas tuvieron algunas diferencias y cuestiones en común. Si bien al inicio no se partió de una consigna clara en cuanto a las características de la convocatoria, es decir, quién la lideraría y cómo se realizaría- su formato, canales, etc., se entendió que los Concejos Municipales deberían liderar y dirigir la convocatoria como forma de fortalecer sus capacidades institucionales y su vinculación con la comunidad y actores estratégicos. Por esta razón, las instituciones dieron apoyo técnico para el diseño, difusión y refuerzo de convocatoria.

En resumen, para el total de las regiones, la implementación de las metodologías participativas para el diseño de las AMDT, implicó la realización de más de 50 encuentros en territorio con una convocatoria de al menos 400 personas provenientes del sector público, sector privado y comunidad en general (ver figura 2).

## Figura 2. Características de la participación por región

### En la región 1:

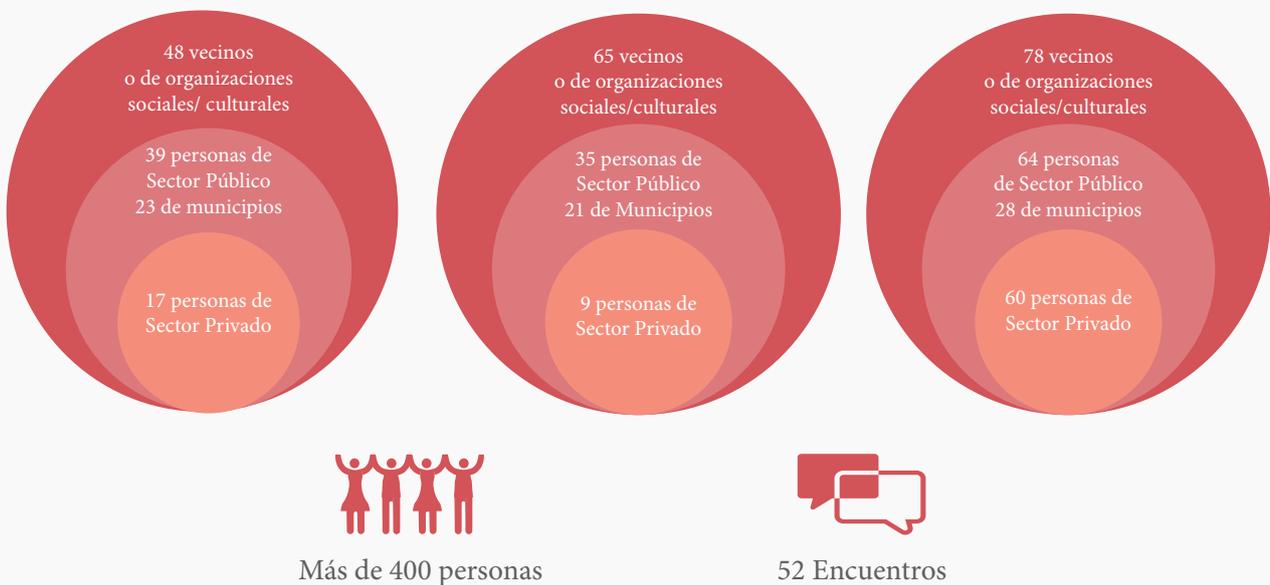
104 personas participaron de alguna de las 15 instancias y 11 participaron de los 5 talleres

### En la región 3:

109 personas participaron de algún taller y 23 participaron en aprox. todos los encuentros.

### En la región 2:

202 personas participaron de alguna de las 24 instancias y 23 participaron de los 3 foros.



Fuente: Elaboración propia en base a registros de asistencia a talleres.

## Ejes temáticos priorizados

En primer lugar, vale la pena mencionar que el principal producto de este proceso de trabajo son las 10 Agendas que resultaron del trabajo en cada territorio. Estas Agendas, contienen en términos generales: Ejes estratégicos; acciones o líneas de acción propuestas para cada Eje; socios estratégicos; y plazo. Si bien como ya fue mencionado, el trabajo para el desarrollo de cada una de ellas fue distinto, en líneas generales se puede mencionar que la

mayoría de las Agendas identifican y priorizan sectores productivos (principalmente sector turístico y agropecuario), concentrando sus líneas de acción en cuestiones cotidianas y más concretas que atienden a necesidades de formación, asistencia técnica y coordinación con otros actores nacionales y/o locales. En general, se proponen contenidos que tienen que ver con las dimensiones o habilidades “soft” del desarrollo.

Teniendo en cuenta esta heterogeneidad y disparidad a la hora de identificar y establecer prioridades, sin embargo, es posible diagramar un pool de líneas estratégicas y ejes prioritarios que se encuentran en el conjunto de las AMDT. A continuación, se muestran para cada eje o dimensión del desarrollo territorial, los principales lineamientos estratégicos que surgieron del proceso de planificación.

## DESARROLLO ECONÓMICO

Según el estudio realizado por Ferla y Silva (2018), en Uruguay, la promoción del desarrollo económico local no depende de una política pública específica ni es competencia de un organismo particular. En general, se lleva a cabo mediante la ejecución de planes, programas e instrumentos de diversos organismos, en su mayoría de nivel central.

En este escenario, los Municipios no llevan adelante acciones propias tendientes al desarrollo económico local, sino que gestionan propuestas que provienen mayoritariamente de programas nacionales y, en algunos casos, departamentales. Por ende, los municipios son interlocutores de los otros niveles de gobierno, tanto para ejecutar acciones en el territorio como para canalizar las demandas de la localidad.

En este contexto, se resumen a continuación las principales líneas estratégicas definidas en este Eje:

### Formación y capital humano

→ Promover la oferta educativa y adecuarla al perfil productivo del territorio y a los cambios tecnológicos.

### Empleo

→ Generar fuentes de trabajo a partir de las actividades productivas de cada territorio.  
brindar oportunidades de empleo para los jóvenes.

### Economía social

→ Brindar apoyo y asistencia técnica a emprendimientos y cooperativas locales.

### Desarrollo del turismo

→ Promover la actividad turística potenciando la valorización de los recursos naturales y la identidad local.

→ Posicionar al Municipio en la oferta turística nacional.

### Apoyo a MIPYMES

→ Potenciar a la pequeña y mediana producción agropecuaria.

→ Promover nuevos canales de comercialización y promocionar la producción local.

### Desarrollo agropecuario

→ Promover la producción familiar.

→ Fomentar la horticultura asociativa y de calidad.

→ Identificar necesidades de la producción agropecuaria y potenciar sus vínculos con el resto de actividades económicas del municipio.

→ Potenciar la cadena productiva forestal-maderera.

## MEDIO AMBIENTE

Las iniciativas que se presentan a nivel municipal son por naturaleza no predatorias de recursos naturales, proponen y asumen la responsabilidad de generar ambientes más saludables, subsanar daños producto de diversas actividades que impactan negativamente en el ambiente de su jurisdicción, y toma de conciencia por medio de campañas educativas con discursos que comunican la preocupación por la mejora o conservación del medio ambiente.

La problemática ambiental por lo general se enfoca desde la limpieza y recolección de residuos, se atiende la realidad de manera fraccionada, como problemas aislados, donde causas y consecuencias no siempre se corresponden. En el marco de las AMDT se observa una mirada sobre el ambiente más amplia en relación a los temas abordados, pero, aun así, los municipios toman una línea -de las que se describen a continuación- y hacen foco en ella. Incorporar un análisis desde la complejidad que cada una representa facilitaría un cruce transversal y dialógico de la realidad que dan cuenta. De este modo, líneas que inicialmente se presentan en forma separada podrían dialogar desde sus actividades y acumular en sus resultados.

### Hábitos saludables

- Promover acciones en medio ambiente y hábitos saludables.
- Desarrollar acciones de difusión y concientización ciudadana sobre el cuidado del medio ambiente.

### Gestión ambiental integral

- Mejorar la gestión de residuos, clasificación, recolección y situación del vertedero municipal.

### Protección de la diversidad y del ecosistema del municipio

- Fortalecer la participación e información de la comunidad local sobre la calidad del agua potable.
- Reforestar, diseñar e implementar un proyecto de plantación de árboles.
- Adecuar el sistema de saneamiento.
- Investigar y analizar alternativas como construcción de pequeños humedales domiciliarios para tratamiento de efluentes, (microorganismos eficientes) nuevas tecnologías.

### Actividades agroecológicas comunitarias

- Fomentar las huertas orgánicas domiciliarias y comunitarias.

## DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Son variadas las líneas priorizadas en este eje. Se destacan líneas de acción tendientes al fortalecimiento de las organizaciones sociales y culturales del territorio donde el municipio jugaría un rol de articulación y coordinación. También aparece la dimensión cultural e identitaria vinculada al patrimonio natural y cultural como aspecto a potenciar, por ejemplo, asociado al desarrollo del turismo. Se observa también la priorización de sectores de la población como jóvenes, adultos mayores y población vulnerable, en torno por ejemplo a la necesidad de ofrecer ciertos servicios sociales (educación, salud, cuidados, vivienda) y también el desarrollo de actividades recreativas y deportivas.



En muchas de estas líneas el gobierno local aparece como el articulador y conector entre la demanda ciudadana y las oportunidades y recursos provenientes de políticas departamentales y nacionales.

### **Fortalecimiento institucional**

- Fortalecer las capacidades institucionales locales.
- Integración socio cultural en el territorio.
- Potenciar las instituciones educativas del municipio.

### **Identidad y cultura**

- Desarrollar infraestructuras culturales.
- Potenciar el turismo natural y cultural.
- Incentivar la realización de acciones conjuntas entre las diferentes organizaciones del territorio. Impulsar la identidad local.

### **Juventud**

- Promover más oportunidades educativas para las personas jóvenes.
- Ampliar el trabajo realizado con las juventudes del municipio.

- Generar actividades de participación y promoción de derechos.

### **Servicios sociales**

- Trabajar por la educación, el empleo y la inclusión social.
- Cuidado integral de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.
- Facilitar el acceso a la vivienda para la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeconómica.
- Facilitar el acceso a la vivienda para la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeconómica.
- Mejorar la prestación de los servicios sociales (Salud, Educación).

### **Deporte y recreación**

- Generar mayor cantidad de actividades recreativas para todas las edades.
- Promover el deporte y las actividades recreativas en adultos mayores.
- Promover el deporte y las actividades recreativas en niños/as y adolescentes.
- Propiciar la integración de la población y reducir la fragmentación social del municipio, mediante actividades inclusivas y recreativas.
- Potenciar la infraestructura del municipio, buscando el apropiamiento de las personas de los espacios públicos

## 6. APRENDIZAJES

A continuación, se identifican una serie de aprendizajes que están referidos a las etapas de diseño e implementación de la propuesta impulsada desde la DDIP, y se agrupan en diferentes dimensiones:

### Dimensión temporal

Lo primero a destacar es que el plazo previsto para la implementación de estos procesos (5 meses), fue muy acotado y la práctica indica que es necesario destinar más tiempo para generar la confianza necesaria con los actores y promover procesos de participación reales. También se considera relevante señalar que realizar la propuesta sobre el final del período de gobierno local y en año electoral, pudo haber significado un descenso del compromiso necesario por parte de los Municipios y del espíritu requerido para la construcción de una visión a futuro por parte de los involucrados.

### Capacidades institucionales de articulación

La experiencia de las AMDT arroja la necesidad de complementar el análisis previo, que no puede estar basado únicamente en variables de caracterización socioeconómica de los municipios. Para propiciar una visión estratégica del territorio a más largo plazo debe considerarse también las capacidades institucionales de los municipios para poder liderar y generar el compromiso necesario para emprender esta tarea. En este sentido, deben analizarse las capacidades para generar redes, vínculos con instituciones locales, experiencias previas de presupuesto participativo y/u otros instrumentos que incluyan la dimensión de la participación ciudadana.

También se considera oportuno tener en cuenta un análisis previo de las capacidades del entramado institucional del territorio, las fortalezas de las instituciones locales y experiencias similares que podrán ser factores que colaboren o limiten esa participación, las identidades locales y la dimensión cultural son elementos fundamentales en este tipo de propuestas. El análisis previo de estos elementos colaborará en el diseño de la propuesta para cada caso, ya que la experiencia indica que además del aspecto metodológico de abordaje, las capacidades institucionales locales y Municipales son variables que inciden en los resultados obtenidos.

### Apropiación de la propuesta por parte de los municipios

Además de contar con este análisis previo se considera igualmente necesario el trabajo previo con los Municipios. La expresión de interés o su voluntad de participar en procesos de este tipo es condición necesaria pero no suficiente para asegurar un trabajo exitoso. Para esto, es necesario que los referentes del Municipio conozcan y participen en el diseño de la propuesta, y su implementación.

Para ello se deberá prever un trabajo previo con los referentes municipales, funcionarios e integrantes del concejo, donde se capaciten en temas de planificación participativa y entiendan la necesidad y relevancia de contar con una estrategia definida en el territorio por las personas que lo habitan y que lo configuran, y de marcar un rumbo como condición para el desarrollo, que deberá ser revisado y ajustado a medida que cambien las condiciones del entorno y surjan nuevas problemáticas.

## Articulación multinivel

La invitación a participar de esta propuesta fue realizada directamente a los Municipios y no se mantuvieron comunicaciones previas con los gobiernos departamentales. La vinculación con los gobiernos departamentales, fundamentalmente con las Direcciones de Desarrollo y/u otras Direcciones de las Intendencias que trabajan con los Municipios, se fueron estableciendo una vez los procesos ya estaban en marcha. Si bien en la mayoría de los procesos participaron representantes del segundo nivel de gobierno, a través de entrevistas y participación en talleres, esta no tuvo la relevancia esperada. Se considera que para próximas ediciones es fundamental una presencia activa por parte de las Direcciones de Desarrollo y/u otras Direcciones vinculadas con los Municipios (Descentralización, Turismo, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial, etc.) tanto para vincular las Agendas a las Líneas Estratégicas Departamentales definidas como a los Planes o Directrices de Ordenamiento Territorial existentes. Por otro lado, la participación activa de representantes de los diferentes organismos nacionales que también pueden tener injerencia en el plano municipal (MGAP, MIEM, INEFOP, MIDES, UTEC, UTU, ANDE, etc.) también se considera fundamental incluirlos en la etapa del diseño de la Agenda tanto para el intercambio de información como para garantizar que las líneas que se establezcan estén de acuerdo a los lineamientos establecidos y darles mayor sostenibilidad a las Agendas.

## Sostenibilidad

La dimensión de la sostenibilidad de las AMDT se abordó de diferentes formas en las propuestas realizadas; en algunos casos las acciones o proyectos fueron diseñados de acuerdo a los plazos establecidos en los Plane Quinquenales para poder eventualmente ser incluidas en el próximo quinquenio y contar con alguna línea de financiamiento desde el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal. En otros casos, las propuestas metodológicas previeron dentro de los productos que entregaron, una Matriz de Evaluación y Monitoreo para que los Municipios puedan darle seguimiento a las acciones establecidas en las Agendas. De cualquier forma, es preciso señalar que las capacidades instaladas en los Municipios para dar seguimiento a esta herramienta son, en términos generales, muy débiles.

Como se señaló anteriormente muchas acciones previstas en las AMDT no requieren de fondos para implementarlas, pero se considera que el apoyo técnico para el seguimiento y la articulación es fundamental para su concreción. En este sentido y como aprendizaje de este proceso, se rescata la necesidad de poder planificar desde el inicio la etapa de implementación de la Agenda; es decir, poder prever la disponibilidad de fondos, apoyo técnico y/o articulación para asegurar la viabilidad de implementación de las líneas definidas en las Agendas.

## **Aciertos metodológicos**

Se considera relevante señalar algunas claves metodológicas que estuvieron presentes en las diferentes propuestas; a saber:

### **Trabajo con referentes técnicos locales**

→ Este aspecto refiere tanto a los técnicos contratados por las instituciones para facilitar el trabajo con cada Concejo Municipal, como a la importancia de contar con referentes territoriales de OPP en este caso, para acompañar el trabajo de las instituciones contratadas. El trabajo con técnicos locales, que tiene presencia constante en los territorios y conocen el entramado institucional del mismo, es clave para generar la confianza necesaria en este tipo de procesos.

### **Conformación de Equipos de Trabajo Municipal**

→ Se considera que más allá de la importancia de las instancias de talleres o foros abiertos a la comunidad, resultó clave para conducir el proceso, la conformación de un grupo más reducido de personas integrantes de los Concejos Municipales desde el cual se realizó un seguimiento más cotidiano y se definieron las estrategias de convocatoria y organización de las distintas instancias participativas. Asimismo, estos espacios más reducidos permitieron trabajar en conceptos teóricos (Desarrollo, Agenda, Planificación participativa, Participación ciudadana) con los equipos de los Municipios.

## **Elaboración de diagnóstico territorial**

→ Iniciar el proceso con el armado de un buen diagnóstico territorial se confirma como insumo fundamental para dinamizar la reflexión con los actores territoriales. En este marco, se destacan las entrevistas como instrumentos que permitieron actualizar la información secundaria disponible, recabar otro tipo de información, y sobre todo interiorizar a los actores en el proceso y comprometerlos a participar en las instancias de Foros.

### **Desarrollo de foros o talleres participativos**

→ Con respecto a las instancias participativas se visualiza la relevancia de planificar adecuadamente la estrategia de convocatoria y los actores a convocar, dado que el óptimo puede ser una mezcla de instancias más reducidas con algunos actores específicos (según características, temáticas a trabajar, entre otras) y otras instancias más abiertas a la comunidad.

### **Estrategia de comunicación**

→ Una práctica que también se rescata del proceso implementado fue el diseño de una estrategia de comunicación de cada Agenda, en la cual es necesario plasmar la estrategia para lograr la participación ciudadana pero también la estrategia que se utilizará para dar a conocer todo el proceso. En alguna experiencia también se desarrollaron algunos talleres de comunicación comunitaria para integrantes de los municipios que van en línea con el objetivo de fortalecimiento de las capacidades locales.

## Sostenibilidad

→ En este último aspecto, se destacan las estrategias de diseño de un sistema de monitoreo y evaluación del Plan, conformación de comisiones de seguimiento, e incorporación de actores de la sociedad civil para dar continuidad al proceso ante cambios de gobiernos locales.

## Próximos pasos

La medida en que las Agendas pudieron avanzar hacia la identificación de proyectos o líneas de acción más específicas, fue diversa entre las distintas experiencias realizadas. Un primer aspecto estuvo ligado a establecer prioridades según corto, mediano y largo plazo. Un segundo aspecto fue vincular las líneas prioritarias con potenciales socios públicos y privados, locales, regionales o nacionales. En este sentido, el mapeo de actores y potenciales socios es muy vasto y coloca a los municipios ante el desafío de avanzar en la articulación de actores para el diseño de proyectos interinstitucionales, que complementen recursos y que coordinen esfuerzos para una mayor eficacia en la resolución de los problemas del territorio.

Partiendo de esta base, uno de los desafíos más importantes de los municipios es la implementación efectiva de las AMDT y sus ámbitos de coordinación (Comisiones, mesas interinstitucionales, redes de actores, etc.). En la medida en que los actores que participaron del proceso continúen reuniéndose, será más factible implementar las distintas líneas priorizadas.



El rol del municipio de convocar estos ámbitos, es fundamental, pero también el apoyo técnico que pueda brindar el gobierno nacional, en particular la OPP, para la sostenibilidad de estos ámbitos. En función de que empiecen a gestionarse proyectos en conjunto, la agenda cobrará legitimidad y los actores aumentarán en confianza recíproca para consolidarse en torno a proyectos y líneas de acción concretas. El próximo ciclo presupuestal, principalmente a nivel subnacional, ofrece un marco propicio para que el municipio acuerde con el gobierno departamental recursos para impulsar líneas de acción en el marco de sus competencias, muchas de las cuales responden a las prioridades establecidas en las AMDT. Asimismo, las AMDT ofrecen un marco adecuado para procurar apoyos extra presupuestales y buscar fondos privados para impulsar proyectos de desarrollo local. Por último, la capacidad de los municipios para asignar recursos humanos al proceso de las AMDT, es un aspecto clave para su sostenibilidad.



## 7. BIBLIOGRAFÍA CITADA

Jordá, A. (2016): Manual de estrategia de desarrollo para ciudades intermedias (y territorios). Barcelona.

Ferla, Paula y Leticia Silva (2018).  
Desarrollo Económico Local a nivel Subnacional.  
Serie Descentralización y desarrollo territorial. OPP.  
Montevideo.

Farinha, Fermin; et al. (2018). Análisis legislativo sobre la descentralización en materia departamental y municipal. Serie Descentralización y desarrollo territorial. OPP. Montevideo.

## ANEXOS

### I) RESUMEN DE LAS AMDT

A continuación, se presentan en resumen las AMDT diseñadas según dimensión del desarrollo territorial, ejes estratégicos y líneas de acción priorizadas o grupos de actividades identificados.

## AMDT Belén-Villa Constitución

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Socio-cultural	Turismo natural y cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas que estimulen la motivación y al compromiso/ Identificar una experiencia para traer a la localidad.</li> <li>• Capacitación comunicación comunitaria.</li> <li>• Instalación cartelera indicativa. Cartelería al acceso indicativo e informativo.</li> <li>• Señalar puntos turísticos y servicios esenciales. Reseñas en monumentos.</li> <li>• Difusión, promoción de oferta turística por radio, redes sociales, folletería, articular con el dpto. de Comunicación de la Intendencia.</li> <li>• Manejo página Web. Capacitaciones web</li> <li>• Incorporar a Grupo de Gestión a Isla Aventura</li> <li>• Definir y coordinar horario de funcionamiento de espacios públicos.</li> <li>• Trabajo de sensibilización sobre animales sueltos.</li> <li>• Talleres en instituciones Educativas sobre turismo.</li> </ul>
	Horticultura asociativa y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de recursos humanos (articular con los existentes en UTU, INEFOP)</li> <li>• Gestionar con privados de empresas citrícolas y hortícolas para expandir producción.</li> <li>• Negociar con empresas de la microrregión la contratación de mano de obra local.</li> <li>• Mejorar la calidad en la producción para tener mayor competitividad.</li> <li>• Articular a través de la mesa interinstitucional cursos orientados a la plantación invernadero, asesoramiento técnico.</li> <li>• Formalización de los productores. Exoneración impositiva (apoyo del gobierno)</li> <li>• Difusión estratégica. Redes comunitarias, redes sociales</li> <li>• Capacitación digital. Gestionar con Centro MEC</li> </ul>
Económico	Turismo natural y cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos técnicos relacionados al turismo.</li> <li>• Listar actividades y servicios turísticos.</li> <li>• Establecer vínculos con operadores turísticos. Gestionando con hoteles termas</li> <li>• Gestión Dpto. Turismo</li> </ul>

## AMDT Tranqueras

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Socio-cultural	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar a las instituciones culturales departamentales y nacionales a trabajar en territorio, conformando una “Mesa coordinadora de cultura”.</li> <li>• Relevamiento de actividades juveniles que despierten su interés.</li> </ul>
Económico	Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una Mesa de Coordinación con Intendencia de Rivera, el Ministerio de Turismo y los operadores turísticos</li> <li>• Impulsar el Centro de Visitantes</li> <li>• Desarrollo de Emprendimientos turísticos/ Detectar las demandas del sector y promover la inversión y asesoramientos técnicos (servicios como alojamiento, gastronomía, guía, atención, etc.)</li> <li>• Promoción y difusión turística. Crear mecanismos de información de servicios/ Diseñar estrategias de difusión y promoción de los atractivos turísticos. Publicidad, cartelería, folletería, etc.</li> <li>• Armar circuitos de turismo regional/ Diseñar circuitos con mirada de región, conectando y complementando a otras ofertas, como Minas de Ágatas y Amatistas, el valor Patrimonial de Masoller y Minas de Corrales, de la naturaleza valle del Lunarejo y valle Edén, frontera, etc.</li> <li>• Formación y capacitación en distintas áreas del turismo.</li> <li>• Mejorar infraestructura de los servicios</li> <li>• Innovación a las ofertas/ Si bien la oferta turística en la región se basa sobre valores naturales y patrimoniales, se entiende que los servicios asociados deben ser también innovadores.</li> </ul>
	Producción Rural y familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunir y organizar distintos grupos de productores por sector</li> <li>• Difusión por producción familiar/ Realizando un relevamiento y promoviendo herramientas que favorezcan y optimicen la información y difusión</li> <li>• Capacitación/ Realizando un relevamiento con asistencia de técnica del MGAP e Intendencia y gestionando la oferta correspondiente, INEFOP, UTU, Udelar</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Económico	Producción Rural y familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar apoyo en logística y tecnología/ Realizando un relevamiento de necesidades y gestionando ante organismos departamentales, nacionales y extranjeros</li> <li>• Abrir mercados de comercialización/ Realizando gestión en la región y otros puntos a nivel nacional.</li> <li>• Promoción de ferias locales.</li> <li>• Sistemas de compras del Estado.</li> <li>• Difusión de la producción local en otros mercados.</li> <li>• Participación en ferias nacionales e internacionales"</li> <li>• Formación y asesoramiento teórico/ Realizando un relevamiento de necesidades e identificando las entidades que podrían dar respuesta ante cada demanda.</li> <li>• Desarrollar nuevos modelos de producción adaptados al territorio/ Explorar las potencialidades y buscar vías de estímulo y promoción.</li> </ul>
	Producción Rural y familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechamiento de productos madereros/ Gestionando con los aserraderos, promoviendo la ampliación de sus servicios y de nuevos emprendedores para esta tarea.</li> <li>• Agregar valor en carpintería/ Implementación de cursos. Capacitación a propietarios y funcionarios de aserraderos, y a personas para agregar valor en carpintería.</li> <li>• Estudio de mercado en la región para definir nuevas líneas de producción.</li> <li>• Reubicación de aserraderos de planta urbana y suburbana/ Promover un estudio del tema y espacios de intercambio con los involucrados. Adecuar el Plan de regulación urbana y legislación departamental, estímulo para la reubicación.</li> <li>• Fomentar mano de obra calificada (madera, tallado, carpintería, diseño) / Promover y gestionar la formación en diferentes áreas y rubros</li> <li>• Financiación que fomente la modernización en infraestructura y Análisis y búsqueda de nuevos mercados.</li> </ul>

## AMDT Tomás Gomensoro

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Socio-cultural	Actividades sociales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevamiento a jóvenes y adultos mayores sobre actividades de interés</li> <li>• Gestionar la contratación de Tallerista, docentes u otros dependiendo de las actividades de interés</li> <li>• Planificar un cronograma de actividades a desarrollarse y especificar los espacios físicos a utilizar.</li> <li>• Reapertura del club social</li> <li>• Gestionar con comisión administradora de la Liga de Trabajo la posibilidad de utilización del predio adjunto al Gimnasio como espacio de ocio</li> <li>• Construir dos baños y techar el patio adjunto del gimnasio de la Liga de Trabajo</li> <li>• Planificar la realización de estudiantinas</li> <li>• Coordinar con la comisión administradora de Liga de trabajo la utilización del espacio del Gimnasio</li> <li>• Enviar solicitud de colaboración en premios o financiamiento a empresas locales</li> </ul>
	Servicios sociales (Salud, Educación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevar datos sobre el número de usuarios que se atienden en el Centro Auxiliar de servicios de Tomas Gomensoro.</li> <li>• Relevar cuales son los servicios en salud que brinda el Centro Auxiliar, horarios y responsables de los mismos</li> <li>• Iniciar gestión con ASSE para la ampliación de la infraestructura del Centro Auxiliar de Servicios</li> <li>• Iniciar gestión con el Consejo de Educación Técnica Profesional para analizar la posibilidad de que existan carreras técnicas</li> </ul>
Ambiental	Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con Investigadores UdelaR</li> <li>• Conformar grupo de trabajo sobre temática ambiental</li> <li>• Solicitud de informe de estado del ambiente en DINAMA, MSP</li> <li>• Generar un espacio de diálogo y negociación con los empresarios involucrados en los problemas ambientales.</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Económico	Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevar cuáles son las temáticas de interés de los productores de la localidad</li> <li>• Solicitar a INEFOP, la realización de cursos específicos acorde a los intereses de los actores de la localidad.</li> <li>• Solicitar reunión con el referente de la empresa San Miguel</li> <li>• Gestión con vialidad para mejorar 21 km de caminería vecinal en Ruta 30.</li> <li>• Reuniones de horticultores de Tomás Gomensoro.</li> <li>• Conformación de grupo de horticultores para negociación con Salto Hortícola</li> <li>• Solicitud de reunión con referentes de Salto Hortícola</li> <li>• Solicitud de reunión con referentes de ALUR</li> <li>• Negociaciones con diferentes órganos de gobierno para la relocalización de la planta de Etanol</li> <li>• Ordenar estudio de viabilidad considerando los costos de traslado de la planta de Etanol y desarrollo del plan de negocio</li> <li>• Obtención de fondos para efectivizar el traslado e iniciar el negocio</li> <li>• Gestión de la compra de pasteurizadora (búsqueda de precios, proveedores, etc.)</li> <li>• Compra e instalación de la máquina</li> </ul>

## AMDT San Javier

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Socio-cultural	Fortalecimiento de las capacidades institucionales locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevar las posibles necesidades de las organizaciones y personas en este campo.</li> <li>• Implementar al menos un curso de formulación y gestión de proyectos diseñado a medida-, un curso de atención al público y un curso de Operador PC.</li> <li>• Contar con una Estrategia de Comunicación del Municipio, que incluya la selección y distribución de la información relevante a una Base de datos organizada de contactos de personas e instituciones.</li> </ul>
	Impulso a nuestra cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de “Casa de la Cultura” local. Utilización de infraestructuras ya existentes (Sala Pobieda, C.C. Gorki, Club Juventud Unida, La Cooperativa). Unificado a proyecto 3.3.1.</li> <li>• Creación de talleres artísticos regulares públicos y gratuitos (pintura, danza, cerámica, teatro, entre otros) priorizados en función de lo planteado en la “Agenda Municipal de Cultura”</li> </ul>
	Por un desarrollo territorial integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y sostener una “Mesa de Desarrollo Territorial Local” con participación regular de los principales actores públicos y privados que posibilite la coordinación de acciones y optimización de recursos.</li> <li>• Promover mejoras en conectividad y WIFI gratuito en espacios públicos.</li> <li>• Avanzar negociaciones entre INC, IDRN y MVOTMA de cara a la concreción de soluciones habitacionales.</li> </ul>
Ambiental	Por un desarrollo territorial integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar acciones de reconocimiento social de buenas prácticas de protección medioambiental (por ejemplo: feria de iniciativas medioambientales).</li> <li>• Elaborar protocolos de prácticas medioambientales, incorporando los mismos al Digesto Municipal.</li> <li>• Fortalecimiento del proyecto de gestión de residuos sólidos, particularmente en lo concerniente a las campañas de sensibilización e incorporación de contenedores.</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Económico	Fortalecimiento de las capacidades institucionales locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación/Asistencia técnica en asociativismo-cooperativismo.</li> <li>• Gestionar colectivamente “La Cooperativa” como proyecto comunitario público-privado.</li> <li>• Creación de bici-senda (en tramo no inundable) con circuito histórico-cultural, evaluando la posible implementación de servicio de alquiler de bicicletas por parte de privados.</li> <li>• Generación de licitación público-privada que permita avanzar hacia la explotación de las aguas termales identificadas en el territorio.</li> <li>• Puesta en valor de “La Cooperativa” como mercado gastronómico, artesanal y cultural.</li> <li>• Valorización de la producción local a través de la generación de una “marca de origen local”.</li> <li>• Relevamiento de las demandas del mercado laboral regional que contribuya a la creación de oportunidades de formación acordes a las mismas.</li> <li>• Mayores oportunidades de acceso a financiamiento para los emprendimientos productivos locales.</li> </ul>
	Impulso a nuestra cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de oportunidades de formación adecuadas al medio, a la demanda laboral local y a los intereses del público destinatario.</li> </ul>

## AMDT Carmelo

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Socio-cultural	Fortalecimiento Institucional e Integración socio cultural en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las capacidades de gestión, articulación y comunicación del Municipio para avanzar en la implementación del trabajo en redes y en la consecución de la AMDT.</li> <li>• Promover la conformación de Comisiones Vecinales, y brindar herramientas para que su accionar favorezca la calidad de vida de sus pobladores. Brindar apoyo y capacitación a las mismas para la formulación y ejecución de propuestas a nivel barrial.</li> <li>• Generar y/o afianzar proyectos y actividades socio culturales y artísticas que promuevan la participación comunitaria e integración inter - barrial de Carmelo.</li> <li>• Mejorar la calidad y promover el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos (plazas, parques, etc.) con el apoyo y participación de diferentes actores.</li> <li>• Mejorar la señalización y seguridad vial en toda la ciudad (nombres de calles, cartelería, etc.)</li> <li>• Infraestructura de calidad para el desarrollo y exposición de productos artísticos, Museísticos y de cultura popular.</li> <li>• Evaluar alternativas para implementar el transporte colectivo urbano y suburbano.</li> </ul>
Ambiental	Medio Ambiente y Calidad de Vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una Mesa de trabajo local sobre Medio ambiente que permita avanzar en las distintas líneas de acción, definiendo objetivos comunes y articulando esfuerzos entre los actores involucrados.</li> <li>• Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y educación que incluya el patrimonio natural de la región, las problemáticas ambientales existentes y algunas prácticas de cuidado ambiental.</li> <li>• Apoyar, fortalecer y reproducir experiencias de educación ambiental en Centros Educativos.</li> <li>• Continuar promocionando iniciativas que promuevan la adquisición de hábitos de vida saludable como la buena alimentación y el deporte en todas sus modalidades.</li> <li>• Apoyar y fortalecer el Sistema de Gestión de Clasificación de Residuos Sólidos de la localidad procurando aumentar su alcance. Realizar campaña de concientización para disminuir la generación de residuos sólidos, y para realizar un uso adecuado del sistema de recolección de residuos del Municipio.</li> <li>• Contribuir en la extensión de la cobertura de la red de saneamiento en todos los barrios de Carmelo.</li> <li>• Impulsar la reglamentación del POT en relación a las zonas inundables de la ciudad.</li> <li>• Fomentar una transición gradual hacia modalidades de producción agropecuaria sostenible.</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Económico	Sistema Territorial de Formación para el Empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar un ámbito de articulación entre las instituciones educativas y empresas para adecuar la oferta educativa local al perfil productivo del territorio.</li> <li>• Difundir y sensibilizar a las empresas e instituciones educativas respecto de la normativa vigente y nuevas modalidades de contratación e incentivos, para favorecer la inserción laboral de jóvenes y personas con discapacidad.</li> <li>• Identificar, promover y apoyar la formación en oficios manuales diversos, entendidos éstos como una oportunidad de estudio, trabajo, salud y desarrollo cultural.</li> <li>• Difundir programas y herramientas de apoyo para el desarrollo del emprendedurismo, proyectos asociativos, pymes familiares.</li> </ul>
	Desarrollo Turístico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar y capacitar a actores locales en torno al desarrollo turístico, y los beneficios que genera, para que se puedan involucrar en el proceso.</li> <li>• Promover la creación de circuitos turísticos urbanos que realicen recorridos dentro de la ciudad (patrimonio histórico, arquitectónico cultural y natural)</li> <li>• Continuar fortaleciendo las capacidades de emprendimientos locales para el desarrollo de la actividad turística (apoyo técnico, capacitación específica, acceso al financiamiento).</li> <li>• Gestionar y apoyar las mejoras necesarias de la infraestructura vial, servicios y puntos de acceso a la ciudad (Puerto comercial y deportivo, Aeropuerto, etc.)</li> </ul>
	Circuitos Cortos de Comercialización (CCC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un estudio de mercado de alcance local y regional, con énfasis en la producción familiar y artesanal.</li> <li>• Promover la comercialización y consumo de productos locales.</li> <li>• Generar un espacio de confluencia y diálogo entre diversos sectores productivos para evaluar las posibilidades de instalar un mercado de frutos y atractivo turístico.</li> <li>• Crear productos con marca “Carmelo” apostando a la calidad (ej: orgánicos, etc.)</li> <li>• Gestionar oportunidades de capacitación, actualización y financiamiento a pequeños productores familiares y artesanos locales.</li> </ul>

## AMDT Colonia Valdense Nueva Helvecia – Rosario

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Socio-cultural	CULTURA: “Unidad en la Diversidad” (Eje Transversal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formalizar un espacio de Trabajo Intermunicipal (Concejos) que incluya a otros actores del ámbito público y privado, para garantizar la consecución de la AMDT, y reforzar la mirada de desarrollo regional sustentable, desde un modelo de sociedad inclusivo y accesible.</li> <li>• Crear una institucionalidad de “Arte y Cultura Regional” que apueste a la complementariedad de las propuestas artístico - culturales de las localidades, con énfasis en los jóvenes.</li> </ul>
	Cuidado integral de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar un ámbito de articulación y trabajo microrregional con actores públicos y privados para darle consecución a este eje.</li> <li>• Realizar un relevamiento de las organizaciones y servicios de cuidados en general de la microrregión</li> <li>• Elaborar un diagnóstico participativo para delimitar las demandas y posibles soluciones de cuidados.</li> <li>• Desarrollar campañas de sensibilización y difusión de las prácticas de cuidados que existen en la región, para visibilizar fundamentalmente la discapacidad.</li> <li>• Potenciar la formación de Recursos Humanos (Cuidadores, Asistentes Personales, Profesionales varios) que ya se encuentran trabajando en cuidados.</li> <li>• Desarrollar capacitaciones en Centros de Salud a profesionales de la medicina en atención a personas con discapacidad y adultos mayores.</li> <li>• Incentivar la creación de nuevas ECAs en la región que brinden cursos de capacitación en cuidados.</li> <li>• Promover el acceso de vivienda y trabajo digno para personas adultas discapacitadas.</li> </ul>
Ambiental	Desarrollo Medioambiental (Eje Transversal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar las propuestas de alternancia entre formación y empleo a nuevos sectores (formación dual), con énfasis en los jóvenes.</li> <li>• Generar un espacio de articulación entre actores que estén involucrados en proyectos o iniciativas de cuidado ambiental, para definir y avanzar de manera conjunta en las principales problemáticas y prioridades en la materia en la microrregión.</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Ambiental	Desarrollo Medioambiental (Eje Transversal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar una estrategia de comunicación y educación ambiental que incluya el valor del patrimonio natural de la microrregión y las problemáticas ambientales actuales.</li> <li>• Sistematizar experiencias exitosas de cuidado ambiental de la Microrregión, y estudiar su replicabilidad o potenciación.</li> <li>• Aumentar los espacios verdes mediante la siembra de árboles y flora autóctona.</li> <li>• Apoyar y fortalecer el Sistema de Gestión de Clasificación de Residuos Sólidos de los Municipios (“Recicla Colonia”) para aumentar su alcance.</li> <li>• Procurar armonizar los controles ambientales y fiscalización con las necesidades del sistema productivo.</li> </ul>
Económico	Sistema Territorial de Formación para el Empleo (Eje Transversal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar y/o fortalecer ámbitos de articulación entre instituciones educativas y de formación, con actores económico - productivos para intercambiar y establecer propuestas formativas acordes a la vocación económica - productiva de la región (Ejemplo Nodos Educativos).</li> <li>• Releva la oferta educativa de la microrregión con el fin de capitalizar los recursos disponibles (recursos humanos, equipamiento, infraestructura disponible)</li> <li>• Desarrollar un estudio prospectivo sobre el rumbo económico - productivo de la región con la finalidad de evaluar y acordar las necesidades formativas futuras, identificando las diferentes cadenas que podrían estar interviniendo en él.</li> <li>• Generar propuestas formativas de corta duración, vinculadas al desarrollo de habilidades específicas y transversales.</li> <li>• Continuar promoviendo y fortaleciendo los ámbitos de difusión entre oferta y demanda educativa a nivel de la microrregión (Ejemplo: ferias educativas)</li> <li>• Difundir y sensibilizar a las empresas respecto de los incentivos existentes para la contratación de población joven (ley de empleo juvenil, pasantías laborales y otros programas nacionales de apoyo)</li> <li>• Continuar promoviendo en los Centros Educativos los espacios de orientación educativo - laboral para jóvenes.</li> <li>• Sensibilizar y formar a Jóvenes en Asociativismo y/o Emprendedurismo.</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Económico	<p>COMPETITIVIDAD SUSTENTABLE: MIPYMES y pequeña y mediana producción agropecuaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un diagnóstico de las MIPYMES, de los pequeños y medianos productores, para identificar las restricciones que tienen en su funcionamiento, y plantear posibles soluciones.</li> <li>• Desarrollar experiencia piloto en la microrregión, que articule políticas nacionales productivas de innovación y/o apoyo al emprendedor/a, desde un enfoque rural - urbano.</li> <li>• Evaluar posibilidad de desarrollar experiencia piloto de trabajo, con la metodología del Centro de Extensionismo Industrial (CEI) a escala de la microrregión.</li> <li>• Desarrollar alianzas con políticas y programas nacionales de apoyo a las MIPYMES y a pequeños y medianos productores, y en consonancia con las restricciones identificadas en el diagnóstico.</li> <li>• Desarrollar actividades de sensibilización y formación con sectores que no tienen capacidad asociativa, para que comiencen a visualizar espacios y oportunidades de cooperación (en particular en ámbito urbano).</li> <li>• Promover procesos de innovación (Tics, automatización y digitalización) en las MIPYMES y pequeños y medianos productores, en función de las necesidades de las mismas, para la mejora de sus actividades y/o para aportar valor agregado.</li> <li>• Promover y apoyar a la pequeña y mediana empresa agropecuaria familiar desde un enfoque de desarrollo sustentable.</li> <li>• Continuar promoviendo sistemas de producción, distribución y consumo de productos agroecológicos.</li> <li>• Continuar promoviendo y apoyando la implementación de buenas prácticas agrícolas (BPA) a nivel de las distintas producciones (agricultura, lechería, horti - fruticultura).</li> </ul>
	<p>Turismo Sustentable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicar lo que se está haciendo para el fomento y desarrollo del sector turístico, mostrando los beneficios que genera, para sensibilizar y motivar a más actores a involucrarse en el proceso.</li> <li>• Puesta en valor para el turismo de más atractivos y actividades que hoy están considerados solamente para el consumo local</li> <li>• Destaque de la gastronomía como expresión de la riqueza cultural de la microrregión, con su diversidad de raíces históricas, tradiciones culinarias y oferta de alimentos que se elaboran en la zona</li> <li>• Definición de un Plan de Turismo de la microrregión que esté en sintonía con el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2030 del MINTUR.</li> </ul>

## AMDT San Carlos

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Social	Potenciar las instituciones educativas del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular con las instituciones pertinentes para reparar y mejorar instalaciones de instituciones educativas del municipio (escuelas, liceos, UTU). En particular, el edificio de la Escuela Técnica de UTU resulta disfuncional para las actividades educativas que realiza</li> <li>• Potenciar apoyo a estudiantes que están alejados para llegar a los centros de estudios</li> <li>• Analizar pertinencia para la creación de un CAIF en la zona balnearia del municipio y articular con las instituciones involucradas (INAU en particular)</li> <li>• Coordinar con las instituciones educativas para posibilitar a los estudiantes el acceso a grupos interdisciplinarios que colaboren en el proceso educativo (psicólogos, trabajadores sociales, etc.)</li> </ul>
	Generar en el municipio una ciudadanía consciente de nuestras acciones sobre el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educar mediante Talleres de sensibilización sobre el medio ambiente / Talleres de educación pre-ambiental y Ambiental</li> <li>• Potenciar al Parque Educativo Ambiental Quinta de Medina para la educación ambiental de la ciudadanía</li> </ul>
	Buscar y asegurar mecanismos para la limpieza del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el uso entre la ciudadanía de materiales sustentables, no contaminantes y/o reciclados</li> <li>• Potenciar Programas de Reciclaje para el municipio, articulando con los existentes a nivel departamental</li> <li>• Rediseñar contenedores de basura que posibiliten la clasificación de residuos</li> <li>• Mejorar la gestión de residuos en la ciudad y demás zonas del municipio, potenciando infraestructura y coordinando a nivel departamental</li> </ul>
Ambiental	Preservar el medio ambiente y la diversidad de ecosistemas del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control y conservación de las dunas costeras de la zona balnearia</li> <li>• Controlar y trabajar para revertir la contaminación del humedal y los arroyos San Carlos y Maldonado, debido a vertido de efluentes y residuos</li> <li>• Articular las acciones de las diferentes organizaciones locales ambientalistas con las políticas nacionales y departamentales, con trabajos concretos de conservación de acuerdo a la especificidad de cada grupo</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Ambiental	Considerar en la producción agropecuaria del municipio el cuidado del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular con instituciones y organizaciones cooperativas que ya se encuentran promoviendo buenas prácticas y la mejora de la sostenibilidad de la ganadería</li> <li>• Fomentar la creación de huertas orgánicas, familiares y promover las relacionadas con comedores de escuelas, buscando la educación en la temática</li> <li>• Fomentar la conservación y utilización de semillas nativas.</li> <li>• Establecer mecanismos de control y fiscalizar que la producción agropecuaria evite la contaminación de la cuenca</li> </ul>
	Mejorar el saneamiento del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extender la red de saneamiento para llegar a más hogares del municipio</li> <li>• Fomentar la participación ciudadana en el proceso de implementación de la nueva planta, con acceso a la información acerca del estado actual, las mejoras que se realizarán, y el seguimiento de los vertidos de aguas residuales al humedal, por la planta y por las empresas barométricas.</li> <li>• Investigar y analizar la aplicación de alternativas al sistema de saneamiento urbano tradicional, como son la construcción de pequeños humedales domiciliarios para tratamiento de efluentes (ejemplo Escuela 25), utilización de microorganismos eficientes nativos en pozos y graseras, y nuevas tecnologías que podrían funcionar para zonas balnearias y rurales</li> </ul>
Economico	Integrar al Municipio de San Carlos a la oferta turística nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el turismo histórico, cultural y de actividades deportivas en la ciudad de San Carlos, preservando y potenciando el patrimonio en esos sentidos (Teatro Unión, Plaza de Comidas, el carnaval, etc.)</li> <li>• Explorar posibilidades de turismo rural en el municipio</li> <li>• Mejorar transporte durante la temporada estival, para el traslado entre localidades del municipio (en especial con / en la zona balnearia)</li> <li>• Coordinar con ligas de fomento locales para continuar mejorando servicios de información a turistas</li> <li>• Coordinar actividades con polos turísticos del departamento, insertando al municipio en circuitos departamentales y regionales</li> </ul>
	Potenciar los planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular con el gobierno departamental para retomar trabajos de ordenamiento territorial del municipio</li> <li>• Atender necesidades de los habitantes de las zonas inundables del municipio, buscando atenuar los impactos de las inundaciones frecuentes</li> <li>• Mejorar vinculación de la ciudad de San Carlos, con la zona rural y los balnearios</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Económico	Mejorar la movilidad de los habitantes del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar líneas de transporte colectivo, principalmente para balnearios y zona rural, atendiendo a las necesidades de las personas</li> <li>• Recoger inquietudes de habitantes y articular a nivel departamental y nacional para el logro de un transporte colectivo fluido y accesible</li> </ul>
	Potenciar la infraestructura del municipio, buscando el apropiamiento de las personas de los espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener y potenciar lugares de esparcimiento existentes, incorporando árboles y áreas verdes donde sea posible</li> <li>• Mejorar la iluminación en todo el municipio, con especial atención a rezago de la zona balnearia</li> <li>• Mejorar caminería e infraestructura vial, con especial atención a rezago de la zona balnearia. También veredas y cunetas en la ciudad de San Carlos</li> </ul>
	Consolidar la estructura necesaria para brindar apoyo a nuevos emprendimientos del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la pertinencia de una Oficina de Desarrollo o Área Económica asignada en alguna dirección, para el Municipio de San Carlos</li> <li>• Potenciar experiencias actuales que trabajan fomentando el emprendedurismo con jóvenes (articulaciones con MIEM, Casa Joven, Presupuesto Participativo Joven, etc.)</li> <li>• Potenciar la generación de emprendimientos culturales, aprovechando la formación técnica brindada por diversos centros educativos del departamento (UTU Arrayanes, IENBA)</li> <li>• Identificar sectores de actividad que sirvan de complemento a la actividad económica motora del departamento, el turismo, y fomentar programas de impulso a emprendimientos</li> </ul>
	Identificar necesidades de la producción agropecuaria y potenciar sus vínculos con el resto de actividades económicas del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar en la organización y atención de las necesidades de los pequeños productores del municipio, en especial el sector hortícola</li> <li>• Analizar viabilidad de un mercado central para el municipio</li> <li>• Analizar pertinencia de un Técnico Extensionista para el municipio, para la generación de un gobierno de cercanía</li> <li>• Articular y potenciar acciones que buscan generar complementariedades entre las actividades agropecuarias con otros sectores de la economía</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Social</p>	<p>Propiciar la integración de la población y reducir la fragmentación social del municipio, mediante actividades inclusivas y recreativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con la descentralización de las políticas sociales y culturales, generando actividades deportivas, culturales, educativas, etc., en los diferentes territorios del municipio</li> <li>• Fortalecer los espacios deportivos existentes, articulando para mejorar los servicios e incrementar el personal a cargo</li> <li>• Generar nuevas centralidades, instalando lugares de esparcimiento y recreación en nuevas áreas</li> <li>• Articular y acercar posibles apoyos a las organizaciones que trabajan la temática de la discapacidad</li> <li>• Potenciar el funcionamiento de la Mesa de Convivencia Ciudadana, buscando encontrar caminos para mejorar la seguridad del municipio</li> </ul>
	<p>Continuar ampliando y profundizando el trabajo realizado con las juventudes del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la pertinencia de fortalecer el equipo técnico del municipio que trabaja la temática, atendiendo al carácter estratégico y el creciente número de actividades que se realiza.</li> <li>• Continuar potenciando la Casa Joven y erigiéndola como un centro de referencia</li> <li>• Continuar promoviendo la participación y en particular apuntalando el Presupuesto Participativo Joven, como mecanismo de empoderamiento e involucramiento de los jóvenes del municipio</li> <li>• Trabajar en la generación de más espacios de convivencia para los jóvenes, que se adapten a las nuevas necesidades y demandas</li> <li>• Articular con otras instituciones y organizaciones, así como continuar sensibilizando y trabajando en torno a la temática del consumo problemático de sustancias en los jóvenes</li> <li>• Articular con otras instituciones para la generación de alternativas para los jóvenes, que ofrezcan caminos distintos a la criminalidad, combatiendo problemas crecientes en este sentido</li> </ul>

## AMDT José Pedro Varela

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Social	Generar actividades de participación y promoción de derechos que funcionen como precedente a la apertura del Centro Juvenil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar el dispositivo de atención que cuente con una persona referente de Vida de libre de violencia y una persona referente de participación del INAU.</li> <li>• Profundizar coordinaciones entre MIDES, MEC y el Concejo Municipal para la planificación de propuestas a instalar en el dispositivo.</li> <li>• Propiciar el diálogo entre MIDES, MEC e INAU, Concejo Municipal y organizaciones del territorio para la planificación de actividades y relevamiento de oportunidades de infraestructura.</li> <li>• Relevamiento y detección de demanda de adolescentes que participarían de la propuesta.</li> <li>• Convocatoria y contacto de adolescentes que pudieran participar de las propuestas para garantizar su inclusión.</li> </ul>
	Promover el deporte y las actividades recreativas en adultos mayores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar coordinaciones entre la Intendencia Departamental y el Concejo Municipal para formalizar la disposición de un profesor de educación física para apoyar el fútbol infantil</li> </ul>
	Promover el deporte y las actividades recreativas en niños/as y adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar gestiones con la Intendencia Departamental de Lavalleja para formalizar el compromiso de otorgar un docente que otorgue una hora de gimnasia semanal para adultos para el Hogar de Ancianos</li> </ul>
Ambiental	Mejorar el sistema de saneamiento de José Pedro Varela	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar una mesa de diálogo entre OSE, la Intendencia Departamental de Lavalleja y Concejo Municipal de José Pedro Varela para buscar alternativas de saneamiento para aquellas zonas en donde el mismo no es un derecho garantizado (especialmente zonas de MEVIR 1, Barrio Coya, SIAVE3).</li> </ul>
	Fortalecer la participación e información de la comunidad local sobre la calidad del agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar controles de calidad del agua potable y de las tuberías de distribución por parte de OSE manteniendo informada a la población.</li> <li>• Sensibilización y mayor difusión a la población respecto a los controles periódicos realizados por OSE sobre la calidad del agua de José Pedro Varela.</li> <li>• Fomentar la realización de visitas con estudiantes de centros educativos a la planta potabilizadora de José Pedro Varela.</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Ambiental	Mejorar el sistema de gestión de residuos urbanos, clasificación, recolección y situación del vertedero municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar denuncias ante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca por presencia de porcinos que representan problemas sanitarios en el vertedero municipal de José Pedro Varela.</li> <li>• Traspasar capacidades y lecciones aprendidas desde la Intendencia de Lavalleja hacia el Municipio de José Pedro Varela sobre la gestión del proyecto ECOSUR en el trabajo con residuos domiciliarios y la utilización de composteras domiciliarias para la reducción del volumen de residuos.</li> </ul>
	Garantizar la continuidad del proyecto <i>Varela Recicla</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una cuantificación de la basura que actualmente se está reciclando.</li> <li>• Realizar gestiones para conseguir una prensa para reducir el volumen de la basura.</li> <li>• Planificar y evaluar posibilidades de sostenimiento de la cadena actual de reciclaje.</li> <li>• Realizar gestiones con la Intendencia Departamental</li> <li>• Avanzar en gestiones con la Intendencia de Lavalleja para promover acciones y trabajo en conjunto para consolidar la sostenibilidad del proyecto de reciclaje.</li> </ul>
Economico	Intensificar la producción agro-industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a pequeños productores a través del estímulo a la inversión, el acceso al crédito y la incorporación de nuevas tecnologías.</li> <li>• Promover prácticas asociativas y de trabajo cooperativo entre productores de la zona.</li> </ul>
	Generar fuentes de trabajo a partir de subproductos y residuos de la actividad industrial arrocera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar acciones para maximizar el aprovechamiento de subproductos y residuos del arroz que podrían convertirse en una fuente de generación de trabajo a través de la utilización de las cenizas que se obtienen de la quema de arroz y de los residuos plásticos de los envases de fertilizantes.</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Económico	<p>Promover la oferta educativa y adecuarla al perfil productivo del territorio y a los cambios tecnológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y apoyar relevamiento de necesidades de las empresas en territorio respecto a perfiles demandados por el sector productivo.</li> <li>• Promover el diálogo entre CETP-UTU y las empresas locales del sector arrocero de forma de brindar capacitaciones de acuerdo al perfil demandado</li> </ul>
	<p>Brindar oportunidades de empleo para los jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización, comunicación y difusión sobre la normativa vigente y las propuestas de subsidios que establece la Ley de Empleo Juvenil.</li> <li>• Avanzar en el trabajo con los emprendimientos locales en la construcción de objetivos comunes y trabajo en conjunto para constituir cooperativas sociales con MIDES-DINESIL para responder a la demanda del sector público de contratar personal bajo esa figura.</li> <li>• Establecer acuerdo de trabajo con el MIDES y su oficina departamental en Minas para consolidar el apoyo de técnicos que puedan asesorar y formar en la temática de cooperativas sociales.</li> <li>• Difundir y fomentar la realización de capacitaciones por técnicos de los programas MIDES a emprendimientos en funcionamiento en diversos temas: marketing, ventas y gestión.</li> <li>• Difundir y fomentar la formalización de los emprendimientos a través de la gestión del Monotributo Social.</li> </ul>

## AMDT Fray Marcos

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Socio-cultural	Crear una Casa de la Cultura y un anfiteatro en la estación de AFE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar grupo específico de trabajo con las organizaciones, vecinos e instituciones públicas como Intendencia de Florida y Ministerio de Educación y Cultura.</li> <li>• Recolectar firmas a favor de la utilización de la estación y presentarlas ante las autoridades correspondientes.</li> <li>• Identificar y celebrar consecución de pequeños logros en el proceso de conversión del espacio.</li> <li>• Conocer procesos y difundir experiencias similares, ejemplo el Centro Cultural de Pando.</li> <li>• Actualizar proyecto arquitectónico ganador del presupuesto participativo 2006 de la Intendencia de Florida.</li> <li>• Diseñar utilización del espacio: biblioteca, talleres, exposiciones, espectáculos, eventos, etc.</li> <li>• Obtener comodato por parte de AFE.</li> </ul>
	Generar mayor cantidad de actividades recreativas para todas las edades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el número y tipo de actividades para los adultos mayores.</li> <li>• Fomentar la práctica de deportes distintos al fútbol en niños y jóvenes.</li> <li>• Crear un espacio de cancha abierta para la práctica de volley y basket.</li> </ul>
	Impulsar el edificio del Molino como cara de la localidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar grupo específico para abordar el tema</li> <li>• Conseguir que se declare patrimonio histórico nacional.</li> <li>• Dentro de las opciones se plantea expropiar el edificio, esto se relaciona con el punto anterior.</li> <li>• Reconstruir su historia y exponerla.</li> <li>• Utilizar la imagen del Molino como símbolo/logo en las instituciones</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Socio-cultural	Incentivar la realización de acciones conjuntas entre las diferentes organizaciones en torno a objetivos comunes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la existencia del rol del facilitador o mediador en los procesos participativos para diseñar e implementar proyectos para la comunidad.</li> <li>• Concientizar a la población sobre la importancia de participar y del trabajo colectivo.</li> <li>• Continuar con invitaciones a cada organización cada vez que se presenta un proyecto o iniciativa. Lograr mayor especificidad en las convocatorias. Promover el compromiso de las organizaciones de enviar a un representante a las reuniones.</li> <li>• Estimular la participación colectiva en torno a un proyecto común que sea compartido y facilite adhesiones</li> </ul>
	Promover más oportunidades educativas para las personas jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar más cursos de UTU e INEFOP a medida de los intereses de los jóvenes y de las actividades productivas territoriales.</li> <li>• Promover el interés en los cursos y talleres, a través de una mayor presencia de las instituciones en el territorio. Mayor difusión de la oferta.</li> <li>• Realización de charlas informativas y de estimulación en los centros educativos, con las personas jóvenes y sus padres.</li> <li>• Generar una mayor apropiación del Centro MEC como espacio abierto para todos los habitantes.</li> </ul>
Ambiental	Mejorar la gestión de residuos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de grupo promotor de actividades de reciclaje y clasificación.</li> <li>• Promover la educación ambiental en centros educativos, realizar talleres, difundir información radial y escrita.</li> <li>• Sensibilizar a los funcionarios municipales sobre el tema</li> <li>• Mayor severidad en lo punitivo, mayor aplicación de multas en relación a la contaminación.</li> <li>• Fomentar el reciclaje y la clasificación domiciliaria. Enseñar a reciclar y clasificar.</li> <li>• Diseñar e implementar campaña de sensibilización creada por estudiantes liceales y premiar proyectos.</li> <li>• Diseñar y colocar en espacios públicos cartelera informativa para promover el reciclaje y la clasificación.</li> <li>• Mostrar lo que se puede hacer a través de la clasificación, ejemplo ecoladrillos.</li> <li>• Realizar artesanías con material reciclado y comercializar en feria vecinal.</li> <li>• Conectar con lugares a los cuales llevar los residuos y generar empleo en relación a ello.</li> <li>• Instalación de contenedores para la clasificación.</li> <li>• Distribuir almanques con colores identificatorios según el día de recolección de cada tipo de material.</li> <li>• Realizar brigadas comunitarias de limpieza por zonas.</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Ambiental	Fomentar las huertas orgánicas domiciliarias y comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular con las Red de huertas orgánicas y la Red de semillas. Realizar charlas y talleres informativos con referentes de estas redes.</li> <li>• Estimular la creación de huertas desde educación inicial.</li> <li>• Repartir semillas.</li> <li>• Realizar concurso de huertas.</li> <li>• Comercializar las cosechas en la feria vecinal.</li> </ul>
	Diseño e implementación de un proyecto de plantación de árboles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibir el uso de agrotóxicos en espacios públicos</li> <li>• Contar con el asesoramiento de profesionales idóneos en la materia para el diseño del proyecto.</li> <li>• Realizar talleres sobre la importancia de plantar nuevos árboles, distintos a los existentes.</li> <li>• Realizar un mapeo de los lugares en los cuales sería necesario plantar y en los cuales la población está interesada.</li> <li>• Definir el tipo de árbol nativo a plantar.</li> <li>• Realizar jornadas de relevamiento y plantación con estudiantes.</li> <li>• Fijar días de plantación colectiva y utilizarlo para celebrar avances en la creación de la Casa de la Cultura y el Anfiteatro.</li> <li>• Conservar las plantas nativas de la cuenca del río Santa Lucía y plantar una mayor cantidad.</li> </ul>
Económico	Posicionar a la localidad como destino turístico nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer y consolidar el Grupo Pro Turismo. Generar mayores conexiones con los Grupos Pro Turismo del resto del departamento.</li> <li>• Establecer más conexiones con el Ministerio de Turismo y agencias de viajes para presentar paquete turístico. Promocionar el destino dentro del Turismo Social.</li> <li>• Articular oferta con la Ruta de Matreros, Caudillos y el Tren. Potenciar alianzas con la Intendencia de Florida y la Agencia de Desarrollo de Florida.</li> <li>• Promover la figura del guía turístico.</li> <li>• Realización de cursos sobre emprendimientos turísticos. Fortalecer el componente de formación y capacitación en el sector.</li> <li>• Creación de una marca “Fray Marcos”, ejemplo a través de la identificación de productos.</li> </ul>

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Económico</p>	<p>Posicionar a la localidad como destino turístico nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un perfil único de la localidad en redes sociales y una página web.</li> <li>• Incentivar inversiones locales y no locales para aumentar la oferta de hospedaje, paseos y gastronomía.</li> <li>• Promover la generación de alojamiento para turistas. Facilitar el alquiler de casas a través de plataformas web.</li> <li>• Ofrecer actividades en los días que se realizan eventos en las localidades cercanas. Concretar acuerdos con organizadores de ciudades vecinas.</li> <li>• Explotar turísticamente los encuentros de coros.</li> <li>• Explotar turísticamente el raid hípico propio y los de las localidades cercanas. Instalar el turismo “bed and breakfast”.</li> <li>• Sumar días de actividades alternativas a las actividades ya consolidadas en la localidad.</li> <li>• Diseñar recorrido para grupos de visitantes: armar paquete turístico integral, que incluya visitas a las empresas, venta de artesanías y productos locales, espectáculos, recorrido por los paisajes naturales y gastronomía.</li> <li>• Generación de una feria vecinal compuesta por comerciantes y productos de la zona. Coordinar Grupo Pro Mujer con Grupo Pro Turismo. Programar instalación de la feria para los días de llegada de visitantes.</li> <li>• Exponer producción artística local; ejemplo pinturas, producción literaria, colecciones de objetos, etc.</li> <li>• Crear artesanía local característica para la venta. Ejemplo, figura de Martín Aquino.</li> <li>• Apoyar la implementación del proyecto “Senderos de Aquino”.</li> <li>• Otorgar mayor importancia turística al río Santa Lucía y el camping. Mejorar instalaciones del camping (caminería, iluminación, parrilleros, bancos, mesas, baños, limpieza, etc.).</li> <li>• Potenciar el turismo aventura.</li> <li>• Crear excursión de canotaje y travesía entre varios campings de la zona.</li> <li>• Incluir a las empresas en el proceso y mostrar el tejido productivo local.</li> <li>• Mostrar molinos eólicos como pioneros en el país.</li> <li>• Conseguir vagones de trenes para mostrar cómo viajaban los primeros pobladores de la zona. Exponerlos en museo.</li> <li>• Exponer relatos, espacios y acontecimientos históricos: Batalla de Fray Marcos; el antes y después del tornado de 1970 en la ciudad; la historia de Martín Aquino y la del cantautor Néstor Feria; boleadoras, flechas y piedras talladas de los indígenas, encontradas en la zona; casco de la estancia de Latorre.</li> <li>• Creación de una fiesta identitaria de la localidad, ejemplo en cumpleaños de Fray Marcos.</li> </ul>

## AMDT Casupá

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES
Social	Facilitar el acceso a la vivienda para la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeconómica en Casupá.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar un grupo de trabajo interinstitucional compuesto por: Municipio, Dirección de Desarrollo Sustentable y Dirección General de Desarrollo Social de la Intendencia de Florida, MIDES Florida, MVOTMA Florida, MEVIR, Intendente Departamental y un grupo de apoyo -conformado por vecinos-.</li> <li>• Relevar información socioeconómica sobre los grupos de población.</li> <li>• Convocar a las personas beneficiarias para presentar la propuesta e incluirlas en el trabajo de construcción de las viviendas.</li> <li>• Facilitar los servicios necesarios en el terreno propiedad del Municipio.</li> <li>• Seguimiento y evaluación de las situaciones de los núcleos familiares.</li> </ul>
	Educación, el empleo y la inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación entre centros educativos: realizar reuniones periódicas para diseñar e implementar acciones colectivas en el territorio. Generar pautas claras y concretas de discusión para tratar en estas instancias.</li> <li>• Promover el traspaso de información respecto a las inscripciones en los centros educativos y los estados de situación de cada uno.</li> <li>• Promover la continuidad de los proyectos realizados en los centros de enseñanza más allá de los ciclos educativos.</li> <li>• Realizar relevamiento local sobre los intereses de las personas jóvenes respecto a la realización de cursos y carreras. Incluir en el relevamiento a los jóvenes que se encuentran estudiando en la actualidad y a los que no. Complementar esta información con datos sobre el mercado de empleo local.</li> <li>• Facilitar acceso de estudiantes de la zona para cursar carreras en UTEC Durazno, a través del acceso a becas o cupos acordados.</li> <li>• Realizar cursos de UTEC por videoconferencia en los centros educativos locales.</li> <li>• Difundir la oferta educativa de UTEC en el territorio.</li> <li>• Conocer y difundir experiencias realizadas mediante la modalidad de laboratorio UTEC para la búsqueda creativa de soluciones a problemas territoriales concretos. Identificar problema pertinente y elaborar proyecto.</li> </ul>

## II) Equipos técnicos por entidad contratada

### REGIÓN 1 – Institución: Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS). GEPADE-CENUR

NOMBRE	ROL
Alejandro Noboa	Coordinador general
Carolina Moreira Natalie Robaina	Facilitadoras - Agenda de Belén y Villa Constitución
Fernando Alonso Leonel del Prado	Facilitadores – Agenda de Tranqueras
Mariano Suárez Estefani Silva	Facilitadores - Agenda de Tomás Gomensoro
Virginia Ferrari	Asesora en dimensión económica

### REGIÓN 2 – Institución: Grameen Uruguay

NOMBRE	ROL
Inés Malán Jimena Zunín	Coordinadoras generales y facilitadoras para la Agenda Microrregional
Facundo González Romina Gutiérrez Darío Sallé	Técnicos transversales
Darío Sallé Daniela Castro	Facilitadores – Agenda de Carmelo
Clara Burjel Fernando Burjel	Facilitadores – Agenda de San Javier
Adrián Rodríguez Miranda	Asesor en desarrollo económico territorial

### REGIÓN 3 – Institución: El Abrojo

NOMBRE	ROL
Valeria Caggiano	Coordinadora Institucional
Ma.Laura Silvestri	Coordinadora técnica
Micaela Cal	Facilitadora – Agenda de J.P. Varela
Alejandro Sosa	Facilitador – Agendas de Fray Marcos y Casupá
Daniel Egger	Facilitador – Agenda de San Carlos y asesor en dimensión económica
Maia Urruty	Asesora en dimensión ambiental

### III) Equipos técnicos de Uruguay Integra y Uruguay Más Cerca que trabajaron en el proceso

ROLES Y TAREAS	PROGRAMAS Y PERSONAS A CARGO
Coordinación General	UMC- Jerónimo Gravina UI - María De Barbieri
Coordinación operativa	UMC - Tania Burjel y María José Hernández UI - José Raúl Rodríguez
Administración operativa	PNUD - Paula Veronelli y Diego Iglesias UMC - Mariana Goñi
Monitoreo y evaluación	UMC - María José Hernández UI - Paula Vincent
Comunicación	UMC - Diego Mota UI - Gerardo Minutti
Equipos territoriales	REGIÓN 1 UMC - Andrea Malvasio; Sergio Labarthe y Pablo Sommer UI - Rosmari Negrin  REGIÓN 2 UMC - Mariana Berger UI - Roberto Rodríguez e Iván Sánchez  REGIÓN 3 UMC - Verónica Leiza y Gerardo Díaz UI - Daniela Fernández; Roberto Rodríguez y Antonio Di Candia.



Serie:  
SÍNTESIS METODOLÓGICA

# AGENDAS MUNICIPALES DE DESARROLLO TERRITORIAL



OFICINA DE PLANEAMIENTO  
Y PRESUPUESTO